



Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

RÉGIMEN INTERNO

- 11L/RI-0149. Acuerdo de Mesa sobre nombramiento definitivo de personal funcionario. 1040
- 11L/RI-0150. Acuerdo de Mesa sobre nombramiento de personal interino. 1040

RÉGIMEN INTERNO

11L/RI-0149. Nombramiento de D. Asier Díaz Calvo como funcionario de carrera para ocupar una plaza de Técnico Superior al servicio del Parlamento de La Rioja.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de octubre de 2024, ha adoptado, sobre el asunto de referencia, el acuerdo que se indica:

Vistos:

a) Acuerdo de esta Mesa, de fecha 10 de marzo de 2023, sobre aprobación de convocatoria para la provisión de una plaza de Cuerpo Técnico Superior, subgrupo A2, al servicio del Parlamento de La Rioja.

b) Escrito, registrado de entrada con el n.º 4726 en fecha 29 de enero de 2024, que dirige a esta Mesa el presidente del tribunal calificador constituido para la provisión de la citada plaza proponiendo el nombramiento provisional de personal de funcionario en prácticas de D. Asier Díaz Calvo para ocupar la plaza convocada.

c) Escrito que, registrado de entrada con el n.º 11945 en fecha 2 de octubre de 2024, presenta D.ª Belén Muñoz Sierra, jefa del Servicio de Asuntos Económicos y Personal, emitiendo informe favorable de superación de la etapa de provisionalidad, de conformidad con la base novena, apartado 3.

La Mesa de la Cámara, en ejercicio de las competencias que le atribuye el artículo 28 de su Reglamento y el artículo 46 del Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja, acuerda lo siguiente:

1.º Nombrar a D. Asier Díaz Calvo como funcionario de carrera del Cuerpo Técnico Superior, subgrupo A2, al servicio del Parlamento de La Rioja.

2.º Disponer, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.1 del Reglamento de la Cámara, la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de este Parlamento y en el Boletín Oficial de La Rioja.

El anterior acuerdo es recurrible de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja de 31 de marzo de 2021.

Logroño, 28 de octubre de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/RI-0150. Nombramiento de D. José Guillermo Ramírez Castrillo como funcionario interino para ocupar una plaza de Auxiliar al servicio del Parlamento de La Rioja.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 23 de octubre de 2024, ha adoptado, sobre el asunto de referencia, el acuerdo que se indica:

Vistos:

a) Escrito, registrado de entrada con el n.º 9299 en fecha 16 de julio de 2024, que presenta la jefa del Servicio de Asuntos Económicos y Personal, emitiendo informe con relación a las plazas vacantes en el Cuerpo Auxiliar del Servicio de Publicaciones de esta Cámara.

b) Escrito, registrado de entrada con el n.º 12506 en fecha 18 de octubre de 2024, que presenta el letrado mayor del Parlamento de La Rioja, emitiendo informe con relación al nombramiento en régimen de interinidad de personal perteneciente al Cuerpo Auxiliar en el Servicio de Publicaciones.

c) Acuerdo de la Mesa de la Cámara de fecha 23 de marzo de 2023, por el que se acordó la formación de una bolsa de trabajo para el Cuerpo Auxiliar al servicio del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara, en ejercicio de las competencias que le atribuye el artículo 28 de su Reglamento y el artículo 3 del Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja, acuerda lo siguiente:

1.º Nombrar a D. José Guillermo Ramírez Castrillo como funcionario interino del Cuerpo Auxiliar del Servicio de Publicaciones, ocupando la plaza numerada en la vigente relación de puestos de trabajo con el número 31 Auxiliar del Servicio de Publicaciones, que actualmente se encuentra vacante, hasta la cobertura definitiva de la misma.

2.º Disponer, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.1 del Reglamento de la Cámara, la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de este Parlamento.

El anterior acuerdo es recurrible de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja de 31 de marzo de 2021.

Logroño, 28 de octubre de 2024. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40